

**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)**

ESTUDIO PREVIO

**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PARTICIPACIÓN
INSTITUCIONAL EN EL FORO DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2026**

**Santo Domingo, Distrito Nacional
Julio 2026**

1. ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), en el ejercicio de sus funciones institucionales y en atención a la importancia estratégica del sector agua potable y saneamiento para el desarrollo nacional, requiere fortalecer los mecanismos de comunicación y divulgación de los resultados, avances y prioridades institucionales.

En este contexto, GALA Media Group presentó al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) una invitación y propuesta de participación en la 4ta edición del Foro de Gestión Gubernamental 2026, concebido como un espacio para el análisis estratégico, el posicionamiento institucional y la articulación de la agenda pública nacional.

De acuerdo con la propuesta recibida, el foro abordará temas relacionados con resultados de gestión, metas estratégicas, procesos de transformación e innovación institucional, transparencia, eficiencia y gobernanza, incluyendo, entre otros, los sectores de agua y sostenibilidad ambiental.

La propuesta invita al INAPA a participar en el panel “Gestión del Agua y Sostenibilidad Ambiental”, correspondiente al Foro de Gestión Gubernamental 2026, cuyo tema general es “Calidad y Accesibilidad de los Servicios Públicos”, a celebrarse el martes 29 de septiembre de 2026 a las 9:00 a. m.

La modalidad de participación propuesta corresponde a la Categoría Oro, por un monto de **RDS\$1,000,000.00 más impuestos**, incluyendo veinticinco (25) invitaciones para la participación de técnicos de la institución.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) tiene dentro de su ámbito de actuación la gestión de servicios relacionados con el agua potable y el saneamiento, sectores de alta importancia para la población y para el desarrollo sostenible del país.

En ese sentido, la institución genera de manera permanente resultados, avances, proyectos y acciones vinculados con la prestación y mejora de los servicios públicos bajo su responsabilidad, por lo que resulta necesario disponer de espacios adecuados para comunicar dichos resultados y fortalecer la interacción institucional dentro de la agenda pública nacional.

La realización del Foro de Gestión Gubernamental 2026 constituye, conforme a la propuesta recibida y a la ficha técnica elaborada, un espacio de análisis y articulación de la agenda pública que contempla temas directamente vinculados con el ámbito de actuación del INAPA, particularmente **agua, sostenibilidad ambiental, calidad y accesibilidad de los servicios públicos**.

Por tanto, se identifica como necesidad institucional:

Contar con un servicio que permita la participación oficial del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) en el Foro de Gestión Gubernamental 2026, incluyendo la intervención del Director Ejecutivo en el panel “Gestión del Agua y Sostenibilidad Ambiental”, la participación de técnicos de la institución y los componentes de coordinación, acreditación, logística, cobertura y difusión asociados a la modalidad de participación contratada.

La necesidad identificada se encuentra directamente vinculada con el fortalecimiento de la comunicación institucional, la divulgación de resultados y el posicionamiento del INAPA en materia de gestión del agua y sostenibilidad ambiental.

3. DEFINICIÓN DE LO QUE SE VA A CONTRATAR

3.1 Objeto de la contratación

Contratación del servicio para la participación institucional del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) en la 4ta edición del Foro de Gestión Gubernamental 2026, como espacio para la presentación de resultados, posicionamiento institucional, articulación de la agenda pública y proyección de la gestión del sector agua potable y saneamiento.

3.2 Servicio requerido

Se contratará un (1) servicio correspondiente a la **participación institucional del INAPA en el Foro de Gestión Gubernamental 2026**, bajo la modalidad **Categoría Oro**.

3.3 Alcance del servicio

El servicio deberá comprender, como mínimo:

- a) Participación institucional del **INAPA** en la 4ta edición del Foro de Gestión Gubernamental 2026.
- b) Participación del Director Ejecutivo del **INAPA** en el panel “**Gestión del Agua y Sostenibilidad Ambiental**”.
- c) Veinticinco (25) invitaciones para la participación de técnicos de la institución.
- d) Gestión y entrega oportuna de las acreditaciones y mecanismos de acceso correspondientes.
- e) Coordinación con el **INAPA** de todos los aspectos relacionados con la participación institucional.
- f) Coordinación de horarios de llegada, acceso, ubicación, protocolo y requerimientos técnicos o logísticos.

J.A

AD

g) Cobertura, presencia digital y difusión contempladas en la modalidad de participación contratada.

h) Entrega de evidencias de la ejecución del servicio, incluyendo fotografías, publicaciones, enlaces, soportes de cobertura y cualquier otro material generado.

La ficha técnica establece expresamente estos componentes como parte de los requerimientos de ejecución y aceptación del servicio.

4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

4.1 Objetivo general

Fortalecer la visibilidad, liderazgo y posicionamiento institucional del **INAPA** mediante su participación en el Foro de Gestión Gubernamental 2026, destacando la gestión del agua, la sostenibilidad ambiental y los avances institucionales en materia de calidad y accesibilidad de los servicios públicos.

4.2 Objetivos específicos

1. Garantizar la participación oficial del **INAPA** en el Foro de Gestión Gubernamental 2026.
2. Facilitar la participación del Director Ejecutivo del **INAPA** en el panel "Gestión del Agua y Sostenibilidad Ambiental".
3. Propiciar un espacio para la presentación y comunicación de resultados, avances y prioridades institucionales.
4. Facilitar la participación de veinticinco (25) técnicos del **INAPA**.
5. Fortalecer la presencia del **INAPA** en espacios de articulación institucional y comunicación pública.
6. Obtener cobertura y difusión de la participación institucional conforme a la modalidad contratada.
7. Generar evidencias verificables de las prestaciones ejecutadas por el proveedor.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ENTREGABLES

El proveedor deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes condiciones:

No.	Requerimiento	Condición
1	Evento	Participación institucional en la 4ta edición del Foro de Gestión Gubernamental 2026
2	Tema general	"Calidad y Accesibilidad de los Servicios Públicos"
3	Participación institucional	Director Ejecutivo del INAPA
4	Panel	"Gestión del Agua y Sostenibilidad Ambiental"
5	Fecha	Martes 29 de septiembre de 2026

No.	Requerimiento	Condición
6	Hora	9:00 a. m.
7	Modalidad	Categoría Oro
8	Invitaciones	25 invitaciones para técnicos de INAPA
9	Acreditaciones	Gestión y entrega oportuna
10	Coordinación	Acreditación, agenda, acceso, protocolo y requerimientos de producción
11	Difusión	Cobertura, presencia digital y difusión conforme a la modalidad contratada
12	Evidencias	Fotografías, publicaciones, enlaces, soportes de cobertura y demás materiales generados

6. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO

La propuesta presentada por GALA Media Group establece para la Categoría Oro un monto de:

RD\$1,000,000.00 más impuestos.

La referida categoría incluye veinticinco (25) invitaciones para la participación de técnicos de la institución.

En consecuencia, el monto de la propuesta constituye el valor de referencia para la estimación inicial del presupuesto de la contratación.

No obstante, la determinación del presupuesto oficial deberá sustentarse mediante el correspondiente análisis de mercado y las verificaciones que resulten aplicables, a fin de determinar la razonabilidad del precio respecto de las características, alcance y condiciones del servicio requerido.

El presupuesto deberá contemplar el monto del servicio más los impuestos que legalmente correspondan.

7. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

7.1 Fecha y hora

El evento está previsto para el martes 29 de septiembre de 2026, a las 9:00 a. m.

7.2 Lugar

El lugar será el indicado en la convocatoria oficial del organizador, conforme a lo establecido en la ficha técnica.

7.3 Coordinación

El proveedor deberá coordinar previamente con el **INAPA** todos los aspectos necesarios para garantizar la participación institucional, incluyendo:

- Acreditaciones.
- Participación del Director Ejecutivo.
- Acceso de los invitados.
- Agenda.
- Horarios.
- Ubicación.
- Protocolo.
- Requerimientos técnicos.
- Requerimientos de producción.
- Aspectos logísticos relacionados con la intervención institucional.

7.4 Invitaciones

El proveedor deberá garantizar veinticinco (25) invitaciones para técnicos de la institución y gestionar oportunamente los mecanismos de acceso correspondientes.

7.5 Cobertura y difusión

El proveedor deberá garantizar los componentes de cobertura, presencia digital y difusión contemplados dentro de la modalidad de participación contratada.

Deberán establecerse mecanismos que permitan verificar posteriormente la ejecución de dichas prestaciones.

8. REQUISITOS OBJETIVOS

Los requisitos establecidos para la contratación deberán guardar relación directa con el objeto y alcance del servicio.

Como requisitos técnicos mínimos se establecen:

1. Capacidad para organizar y ejecutar el Foro de Gestión Gubernamental 2026.
2. Capacidad para garantizar la participación institucional del INAPA en el panel "Gestión del Agua y Sostenibilidad Ambiental".
3. Capacidad para garantizar la participación del Director Ejecutivo en las condiciones establecidas.
4. Capacidad para gestionar las acreditaciones y mecanismos de acceso.

5. Capacidad para proporcionar las veinticinco (25) invitaciones incluidas en la modalidad de participación.

6. Capacidad para coordinar los aspectos logísticos, técnicos y de producción relacionados con la participación institucional.

7. Capacidad para ejecutar los componentes de cobertura y difusión establecidos.

8. Capacidad para proporcionar las evidencias que acrediten la ejecución de las prestaciones contratadas.

Los requisitos deberán ser objetivos, proporcionales y directamente vinculados con el servicio requerido.

9. ANÁLISIS DE RIESGOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Riesgo	Probabilidad/Impacto	Medida de Mitigación
Cancelación o modificación del evento	Medio/Alto	Establecer contractualmente las condiciones aplicables ante cancelación, suspensión o modificación
Falta de participación del Director Ejecutivo en el panel	Medio/Alto	Establecer como obligación contractual la coordinación y garantía de su participación
Problemas con las acreditaciones	Medio/Alto	Establecer la obligación del proveedor de gestionar y entregar oportunamente las acreditaciones
Limitaciones de acceso para los invitados	Medio/Alto	Establecer expresamente las 25 invitaciones y mecanismos de acceso
Incumplimiento de aspectos logísticos	Medio/Alto	Realizar coordinación previa entre proveedor y área requirente
Incumplimiento de la cobertura y difusión	Medio/Alto	Definir los componentes de difusión como prestaciones verificables
Dificultad para verificar prestaciones intangibles	Medio/Alto	Exigir fotografías, publicaciones, enlaces y demás evidencias
Diferencias respecto al alcance del servicio	Medio/Alto	Incorporar la ficha técnica y las condiciones de la modalidad contratada como parte integral de la contratación
Precio no razonable	Medio/Alto	Realizar el análisis de mercado correspondiente

10. MECANISMOS DE VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN

La recepción conforme del servicio estará condicionada a la verificación del cumplimiento de las prestaciones contratadas.

De acuerdo con la ficha técnica, el servicio será recibido conforme cuando se verifique:

1. La realización de la participación institucional.
2. El acceso de los invitados.
3. La intervención prevista del Director Ejecutivo en el panel.
4. El cumplimiento de los componentes de difusión y cobertura establecidos.
5. La entrega de las evidencias correspondientes.

El proveedor deberá suministrar, al finalizar la actividad, evidencias tales como:

- Fotografías.
- Publicaciones.
- Enlaces.
- Soportes de cobertura.
- Materiales generados como parte de la participación institucional.
- Cualquier otra evidencia que permita verificar el cumplimiento.

11. PERFIL Y ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

El **Foro de Gestión Gubernamental 2026** se concibe como una actividad orientada a reunir ministros, directores y representantes de instituciones del Estado, promoviendo el intercambio de ideas, visiones y propuestas.

El contenido temático comprende asuntos relacionados con resultados de gestión, metas estratégicas, transformación e innovación institucional, transparencia, eficiencia, gobernanza, agua y sostenibilidad ambiental, entre otros temas de interés nacional.

La participación del **INAPA** deberá destacar particularmente la gestión del agua, sostenibilidad ambiental, calidad y accesibilidad de los servicios públicos, así como los avances y resultados institucionales.

12. RESULTADOS ESPERADOS

Como resultado de la contratación se espera:

- a) La participación efectiva del **INAPA** en el **Foro de Gestión Gubernamental 2026**.
- b) La participación del Director Ejecutivo en el panel "**Gestión del Agua y Sostenibilidad Ambiental**".
- c) La participación de veinticinco (25) técnicos de la institución.
- d) La adecuada coordinación logística, protocolar y técnica de la participación institucional.

- e) La generación de cobertura y difusión conforme a la modalidad contratada.
- f) El fortalecimiento de la visibilidad y posicionamiento institucional del **INAPA**.
- g) La obtención de evidencias suficientes que permitan acreditar la ejecución del servicio.

13. FORMA DE PAGO

La forma de pago deberá establecerse de conformidad con las condiciones administrativas y financieras aplicables al **INAPA** y deberá guardar correspondencia con las prestaciones efectivamente ejecutadas y recibidas conforme.

En atención a que parte de las prestaciones son susceptibles de verificación mediante evidencias posteriores a la realización del evento, deberá procurarse que el mecanismo de pago permita verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

14. SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

La supervisión y seguimiento de la ejecución corresponderá al área requirente o a la persona que sea formalmente designada para tales fines.

La supervisión deberá verificar, entre otros aspectos:

- Coordinación de la participación institucional.
- Participación del Director Ejecutivo.
- Entrega de las 25 invitaciones.
- Acreditaciones.
- Acceso de los participantes.
- Cumplimiento de la logística acordada.
- Cobertura y difusión.
- Entrega de evidencias.
- Cumplimiento de las demás condiciones establecidas en la ficha técnica y el contrato.

15. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

La contratación responde a una necesidad institucional vinculada con la comunicación, divulgación y posicionamiento de la gestión del **INAPA** en materia de agua potable, saneamiento y sostenibilidad ambiental.

La actividad propuesta contempla un espacio específico para abordar la "Gestión del Agua y Sostenibilidad Ambiental", materia directamente relacionada con las funciones y responsabilidades institucionales del **INAPA**.

Adicionalmente, la modalidad de participación contempla la intervención del Director Ejecutivo, la participación de veinticinco (25) técnicos y componentes de cobertura y difusión, lo que permite estructurar la participación como un servicio institucional integral y no únicamente como la adquisición de entradas o asistencia a un evento.

La contratación deberá estar orientada a obtener prestaciones concretas, verificables y directamente vinculadas con los objetivos institucionales identificados.

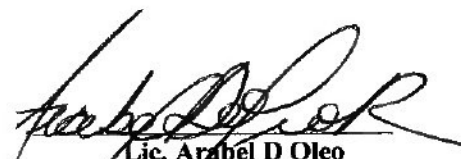
16. CONCLUSIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

Luego de analizar la necesidad institucional identificada, el objeto y alcance del servicio, las condiciones técnicas requeridas, la propuesta de participación recibida, los riesgos asociados y los mecanismos de verificación, se determina la pertinencia de continuar con las actuaciones administrativas correspondientes para la contratación del servicio de Participación Institucional del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) en el **Foro de Gestión Gubernamental 2026**.

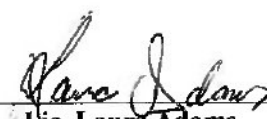
La contratación deberá comprender como mínimo la participación institucional en la **4ta edición del Foro de Gestión Gubernamental 2026**, la participación del Director Ejecutivo del INAPA en el panel **"Gestión del Agua y Sostenibilidad Ambiental"**, veinticinco (25) invitaciones para técnicos de la institución, así como los componentes de acreditación, coordinación, logística, cobertura y difusión establecidos en la ficha técnica.



Ing. Jhoan L. Arias Piña
Perito Técnico



Lic. Arabel D Oleo
Perito Legal



Lic. Laura Adams
Perito Financiero

Hecho y firmado en un (1) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a los veinte (20) días del mes de julio del 2026.